

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 4 del 2008.

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTESEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman los Estados Financieros de la Compañía, el informe del Balance General correspondiente al año 2007, me permitió informarles que los procedimientos y técnicas contables aplicados están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Ing. Com. Felix Rosales
COMISARIO
Reg. 013591

